

**CIRCUITO DE JOVENES ZONA NORTE  
SPORTS MADISON & CHEMA T.M.  
2018/2019**

**NORMATIVA CIRCUITO DE JOVENES ZONA NORTE**

**“SPORTS MADISON & CHEMA T.M.” 2018/2019**

***FECHAS Y SEDES***

Las fechas de celebración de los torneos de la temporada 2018-2019, todos ellos en categoría individual, inicialmente serán las siguientes:

⇒ 15 de septiembre de 2018	Tolosa
⇒ 29 de diciembre de 2018	Utebo (a confirmar)
⇒ 18 de abril de 2019	Irún
⇒ 18 de mayo de 2019	Vitoria
⇒ 9 de junio de 2019	Irún (sede a confirmar)

***SISTEMA DE JUEGO***

En la temporada 2018/2019 se disputarán cuatro torneos, todos ellos en categoría individual, y el Top 8.

Se disputarán con la pelota oficial del Circuito para esta temporada (Gewo Select \*\*\*).

Las categorías a disputar en la presente temporada serán:

- Benjamín masculina y femenina
- Alevín masculina y femenina
- Infantil masculina y femenina
- Juvenil masculina y femenina

En los torneos individuales se separarán totalmente las categorías masculinas y femeninas, siempre y cuando haya un número mínimo de seis inscripciones por categoría.

De no ser así, los/as jugadores/as de esa categoría pasarán a disputar su misma categoría pero conjuntamente con el sexo contrario.

Si se diera esta situación, el encargado de competición del Circuito, establecerá al final de cada torneo, una competición, dependiendo de la participación, para aquellos jugadores/as que, por

# **CIRCUITO DE JOVENES ZONA NORTE SPORTS MADISON & CHEMA T.M. 2018/2019**

obligación, hayan tenido que jugar con jugadores de sexo contrario, y de esta forma se establecerán los diferentes puestos.

Se puede dar el caso con esta situación, que un jugador o jugadora puede conseguir dos títulos, puesto que en la categoría inicial que disputé, lo hará hasta el final, valiendo todos sus encuentros.

Un jugador o jugadora puede cambiar una vez por temporada la categoría a categoría superior, renunciando automáticamente a la categoría inferior para el resto de todos los torneos posteriores, incluido el Top 8.

Si un jugador/a cambia de categoría durante la temporada, se le concederán el 50% de los puntos que tenía en la categoría desde la que asciende.

Se procederá a un seguimiento a aquellos jugadores que solamente disputan el torneo que se disputa en su Comunidad, evitándose viajar al resto. Estos jugadores, salvo causa justificada, serían los primeros, en caso de exceso de cupo de inscripciones en algún torneo, a los que se les denegará la disputa de ese torneo.

El **sistema de competición** será el siguiente:

- ✓ Primera Fase: Se disputará por grupos, con un máximo de cuatro jugadores por grupo y un mínimo de tres. Los grupos se realizarán teniendo en cuenta el ranking del Circuito, intentando evitar, en la medida de lo posible, que jugadores de un mismo Club o de una misma Comunidad Autónoma se enfrenten entre sí en la primera fase.
- ✓ Segunda Fase: Se disputará con el mismo formato de grupos que la primera fase, formando los grupos con un 1º, un 2º, un 3º y un 4º (en su caso) de cada uno de los grupos disputados anteriormente, independientemente del Club o Comunidad Autónoma de la que sean. De esta segunda fase sólo pasarán los dos primeros de cada uno de los grupos a un único cuadro final y a partir de este momento se harán las eliminatorias.
- ✓ Habrá categorías que, por su número de inscripciones, este sistema podría variarse en beneficio de los jugadores/as.

Todos los encuentros se disputarán al mejor de cinco sets.

Se va a intentar evitar esta temporada los grupos de tres jugadores/as, aunque ello dependerá del nº de inscripciones.

En las fases de grupos, arbitrará quién se indique en el acta, siendo responsabilidad del primer jugador que figure en dicha acta de, al concluir el grupo, llevar el acta debidamente rellena y comprobada, y la pelota, a la mesa de organización. En dichas actas hay que indicar en la casilla del vencedor del encuentro el apellido del ganador (no el nombre). El bolígrafo se quedará en la mesa de árbitro.

# **CIRCUITO DE JOVENES ZONA NORTE SPORTS MADISON & CHEMA T.M. 2018/2019**

En la fase de eliminatorias directas, el jugador que pierda será el encargado de arbitrar el siguiente encuentro de esa mesa, sea o no de su categoría. El vencedor llevará el acta y la pelota a la mesa de la organización, y el perdedor se quedará en la mesa para arbitrar. El bolígrafo siempre en la mesa de árbitro.

En caso de que el perdedor se vaya sin autorización, o se negase a arbitrar (sin dejar a ningún sustituto para arbitrar en su puesto) el encuentro que le corresponda, será eliminado del siguiente torneo del Circuito al que se apuntara. Se va a ser inflexible con esta norma, por lo que rogamos a los delegados y entrenadores se lo indiquen a sus jugadores.

Importante: si en un momento dado, los árbitros y personal ayudante dispuestos por la organización no llegasen para arbitrar todos los encuentros, dicha organización podrá indicar a cualquier jugador/a a que arbitre. Si se negase a hacerlo, será eliminado del siguiente torneo del Circuito al que se apuntara.

Con esto queremos concienciar a los jugadores, entrenadores y delegados, de que, en caso necesario, tienen que apoyar a la organización para el buen desarrollo de la competición.

Las finales de todas las categorías, previa presentación de los jugadores, se disputarán todas a la vez, para dar mayor realce a las mismas.

## **TROFEOS:**

Se concederán trofeos para los tres primeros clasificados de cada una de las categorías que se disputen, así como cuantos regalos puedan conseguir los organizadores para los participantes.

Si alguna de las categorías no se ha podido disputar por número mínimo de inscripciones, se concederán trofeos a los/as tres primeros/as clasificados/as de la fase organizada por el organizador anteriormente citada.

Todos los trofeos correrán a cargo del Circuito de Jóvenes Zona Norte.

## **TOP 8**

En esta competición participarán los ocho primeros clasificados del ranking final del Circuito de cada una de las categorías, por sistema de liga a una vuelta, con trofeos para los tres primeros clasificados de cada categoría.

**CIRCUITO DE JOVENES ZONA NORTE  
SPORTS MADISON & CHEMA T.M.  
2018/2019**

***INSCRIPCIONES***

Las inscripciones de cada Club, deberán hacerse todas conjuntamente en la Hoja de Inscripción que se enviará junto a la información de cada torneo.

Dicha hoja deberá remitirse por correo electrónico a la siguiente dirección:

**[circuitojoveneszonanorte@gmail.com](mailto:circuitojoveneszonanorte@gmail.com)**

conjuntamente con el justificante de pago de dichas inscripciones.

Todos los ingresos de inscripciones, para el buen control de los pagos, independientemente de la sede en la que se dispute, se harán a la siguiente cuenta:

**FEDERACIÓN VASCA DE TENIS DE MESA**

**LABORAL KUTXA**

**ES75 3035 0014 6101 40071528**

Es imprescindible el justificante de la transferencia por las inscripciones conjuntamente con la hoja de inscritos o, en su defecto, siempre antes del inicio de la competición. Si un club no lo realiza en fecha, no podrá disputar el torneo.

Queda totalmente prohibido el pago en metálico en el pabellón de juego.

No se procederá a la devolución del importe de la inscripción si se produjese la baja de un jugador/a una vez realizada la misma. Si un club ha realizado la inscripción y, posteriormente da de baja a un jugador antes de haber abonado el pago de la misma, dicho club deberá abonar la inscripción como si jugara. Solamente se procederá a su devolución si se presenta un certificado médico antes de siete días de la conclusión del torneo.

Con todo esto se quiere evitar que algún club inscriba a jugadores al libre albedrío y luego dé de baja a varios de ellos, con lo que trastoca toda la competición.

La cuota de inscripción para los torneos individuales de la temporada 2018/2019 será de 11,00€/jugador. Dicho importe se desglosa en 6,00€ para la organización del torneo y 5,00€ para el Comité Organizador del Circuito

El importe recaudado por el Comité Organizador del Circuito, servirá para el pago de los trofeos, organizadores del Top 8, etc.

# **CIRCUITO DE JOVENES ZONA NORTE SPORTS MADISON & CHEMA T.M. 2018/2019**

## *RANKING CIRCUITO*

En la presente temporada, solamente sumarán puntos para el ranking del Circuito, aquellos jugadores/as que lleguen al cuadro final de sus respectivas categorías (o a las previas). Es decir, solamente se le concederán puntos a los jugadores/as que se pasen de la segunda fase.

A estos jugadores/as, se les concederán puntos, tanto por su clasificación final, como por la victoria en todos los partidos que hayan disputado durante todo el torneo.

El campeón individual de cada categoría del Circuito será aquel jugador/a que, una vez disputados los cuatro torneos individuales, encabece el ranking.

En caso de que algún jugador no pueda participar en algún torneo del Circuito por coincidencia con algún campeonato oficial nacional o por lesión (con certificado médico antes de siete días de la conclusión del torneo en poder del Comité Organizador), se les concederá una puntuación basada en la media de los torneos del Circuito en los que haya participado durante esa temporada.

## *COMUNICACION*

- Independientemente de la difusión que se le dé a cada torneo a nivel local donde se celebré, los organizadores de cada torneo enviará a la página web de la R.F.E.T.M. una nota previa de la competición (mínimo con cinco días de antelación a la disputa del torneo) y una nota una vez realizado el torneo con los resultados (máximo tres días después de la fecha de celebración).

La dirección donde hay que enviarlo (si es posible con alguna foto) es:

[comunicacion@rfetm.com](mailto:comunicacion@rfetm.com)

- La organización del Circuito enviará la Memoria Final de cada torneo así como el ranking actualizado tras la disputa de dichos eventos.